

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1182-2021

Con fecha 07-07-2021 23:03:34 hrs, el titular PROCESADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: FABRICA DE ANODOS INSOLUBLES DE PLOMO
Región: Región de Antofagasta

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-031-2020
Resolución aprueba PdC: 9 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 06-01-2021
Fecha generación PdC electrónico: 19-01-2021
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 07-07-2021
Fiscal instructor: SEBASTIAN NICOLAS TAPIA CAMUS

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1182-2021
Fecha de envío reporte: 07-07-2021 23:03:33
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 07-01-2021
Fecha de término: 06-07-2022
N° reporte: 3 de 7.





6. Reporte acciones

Hecho 1

No haber contratado a Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización del monitoreo de material particulado MP-10, concentración de plomo en el aire y monóxido de carbono, desde 2017 a la fecha.

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Ejecutar las campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo calidad del aire
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de las 4 campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono, del año 2021.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de los equipos. • Realización del Monitoreo. • Análisis de los datos y preparación de Informe Final. • Ingreso de Informe Final con los resultados y análisis de los monitoreos de MP10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono al sistema de seguimiento ambiental de la SMA disponible en su sitio web.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ejecutaron las campañas de monitoreo de verano y otoño 2021, solo pendiente campañas de invierno y otoño, las cuales se ejecutarán en septiembre y octubre del 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Carta 165-2021 a la SMA Informa inicio de campaña de monitoreo de calidad del aire, primavera y verano del 2021. - CV de personal: <ul style="list-style-type: none"> o Sebastian Sanhueza, Instrumentista. o Andrés Córdova, Operador. o Ernesto Valenzuela, Meteorólogo. - Comprobante de remisión de antecedentes respecto de las condiciones, compromisos y medidas establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental. Informe Marzo RECIMAT, campaña de monitoreo de calidad del aire, verano 2021. Cod: 110288. Fecha: 11-05-2021, 17:44:52. - Comprobante de remisión de antecedentes respecto de las condiciones, compromisos y medidas establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental. Informe Abril RECIMAT, campaña de monitoreo de calidad del aire, otoño 2021. Cod: 110935. Fecha: 26-05-2021, 17:40:31.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del Aire Abril 2021 RECIMAT.pdf - Calidad del Aire Marzo 2021 RECIMAT.pdf - Carta Informa Muestreo Calidad del Aire PdC Refundido 06-01-2021.pdf - CV ACordova.pdf - CV Sebastian Sanhueza.pdf - Accion 2 Reporte 07-07-21.pdf - CV Ernesto Valenzuela.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Acciones Alternativas

N° Identificador:	3
-------------------	---



Acción:	Ejecución de las actividades de muestreo, análisis y/o medición mediante: a) Entidad autorizada por un organismo de la Administración del Estado; b) Entidad acreditada por el Instituto Nacional de Normalización; c) Si no es posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o por algún Organismo de la Administración del Estado, se realizará la medición por una empresa con experiencia en la realización de dicha Actividad.
Tipo de Acción:	Alternativa
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	5 Meses desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Contratación de empresa acreditada por el INN, autorizada por algún OAE, o con experiencia para la realización de las actividades de muestreo, análisis y/o medición
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al INN y Órganos de la Administración del Estado (OAEs), de entidades autorizadas certificadas o acreditadas que realicen el monitoreo de calidad del aire. • Requerir cotizaciones a entidades con acreditación del INN o OAEs, o con experiencia acreditada, para la ejecución del monitoreo. • En caso de que no sea posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o autorizada por algún OAE, se contratará a empresa con experiencia para la realización de dicha actividad, circunstancia que debe ser acreditada e informada a la SMA.
Acción Principal:	1.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da por concluida la Acción 3, ya que se realizó contrato con empresa AAIR Technology, para la ejecución del monitoreo de calidad del aire.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2021
Fecha Término Efectivo:	01-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluida



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte Acción 3. Informando Contrato con empresa AAIR Technology SpA. - Cotización CAE-185 empresa AAIR Technology, elaboración campañas de monitoreo de calidad del aire. - Contrato Servicios de Monitoreo Calidad del Aire. RECIMAT - AAIR Technology. Marzo 2021.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Accion 3 Reporte 07-07-21.pdf - CAE-185-21 RECIMAT.pdf - Contrato Servicios Monitoreo Calidad del Aire 2021 v0.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

No haber remitido los resultados asociados al programa de muestreos de suelo en sectores aledaños a su emplazamiento desde el 2017 a la fecha.

Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Realizar un estudio de plomo en suelo en los alrededores de la planta en la comuna de Calama en sectores aledaños que incorpora caracterización para plomo estudios de suelo.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del estudio de muestro de suelos aledaños a la planta



Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> •Recepción de plan de muestreo y metodología de muestreo de empresa ETFA El plan de muestreo y metodología deberá comprender a lo menos un diagnóstico del estado del suelo y su efecto sobre el medio ambiente y la salud de las personas en relación a la concentración de plomo; y la determinación de causalidad del estado del suelo respecto a la presente Unidad Fiscalizable debiendo para tales efectos integrar un modelo de dispersión de plomo que permita relacionar espacialmente su actividad con los resultados obtenidos. •Trabajo de terreno de toma de muestras en zona circundante a planta RECIMAT Calama. Para tales efectos, se considerará como mínimo la distribución de los puntos de medición correspondientes a la actividad de fiscalización ambiental contenida en el Informe de Fiscalización DFZ-2017-149-II-RCA-IA, tal como se ilustra en la Imagen N° 3 de la Res. Ex. N° 1/Rol D-031-2020. •Análisis de muestras, preparación de informe final. •Entrega de informe final subido al sistema SMA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se contrato a especialista para la modelación de calidad del aire de plomo, que permitirá obtener los puntos de máximo impacto en Calama para plomo, para incluirlos o ratificar los puntos en el muestreo de suelo. En el proximo reporte se adjuntarán los resultados de la modelación y la ETFA adjudicada para la ejecución del muestreo y análisis de plomo en suelo.
Fecha Inicio Efectivo:	10-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Acción 5. Informando estado de cumplimiento.
Medios de Verificación:	- Accion 5 Reporte 07-07-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 3

Deficiencias en la infraestructura de almacenamiento, toda vez que:

- 1.No se cuenta con bodegas de almacenamiento de sustancias peligrosas ni de lubricantes.
- 2.Las canaletas superficiales del patio de almacenamiento, conducentes al pretil de contención, se encontraban sin la protección de rejillas.

Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-04-2016
Fecha Término:	07-01-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de Bodega de SUSPEL, en los términos de la RCA 228/2014 y pertinencia ambiental 476/2017.
Forma de Implementación:	1.- Construcción de bodega SUSPEL. 2.- Obtener autorización sanitaria para construir y operar bodega de SUSPEL.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha dado respuesta a observaciones de la autoridad sanitaria a la solicitud para autorizar el funcionamiento del Galpón de Insumos Peligrosos de RECIMAT. A la espera de actividad de fiscalización y posterior emisión de permiso. Con la finalidad de dar por concluida la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	05-03-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de Acción 6 del 07-07-21, informando que aún no se cuenta con autorización sanitaria del galpón de insumos peligrosos. - Carta 163-21 Envío Informe de Respuesta Ord 525-21 Sol. Autorización Sanitaria SEREMI de Salud Antofagasta del 24-06-21. - Informe de Respuesta a las observaciones contenidas en Ord. N° 525-2021 de la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, que presenta observaciones a la solicitud de autorización sanitaria del galpón de insumos peligrosos. - Copia de correo de envío de Informe de Respuesta a las observaciones contenidas en Ord. N° 525-2021 de la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Accion 6 Reporte 07-07-21.pdf - Carta 163-21 Env Inf Respta Ord 525-21 Sol Aut San SRMS Afta 24-06-21.pdf - Correo Respta Ord 525-2021 SRMS Afta 24-06-21.pdf - Inf Rpta Ord 525-2021 Obs Aut_San GIP SRM Salud.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Instalación y mantención de las rejillas en las canaletas superficiales del patio de almacenamiento de Residuos, y habilitación de canaletas para completar el área, conducentes al pretil de contención.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022



Indicadores de Cumplimiento:	Rejillas y canaletas instaladas y operativas en el Patio de Almacenamiento de Residuos (PAR), en conformidad al Cons.3.1.5.3 Patio de almacenamiento de la RCA N° 104/2007.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> • Rejillas instaladas Galpón 1: Se instalarán aprox. 127 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 1 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC. • Canaletas habilitadas Galpón 2: Se instalarán aprox. 62 m lineales de canaletas, en el sector sur y este del Galpón 2 del PAR, que estarán fabricadas con material de Acero Inoxidable de 250 mm de Ancho, 110 mm. de alto y de un espesor de 3 mm, dentro de los 4 meses a partir de la aprobación del PdC, en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación del PdC. • Rejillas instaladas Galpón 2. Se instalarán aprox. 134 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 2 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC. <p>Programa de inspección mensual con informes semestrales. Programa de mantención semestral: Limpieza de las canaletas, reparación y/o reemplazo de las rejillas en mal estado.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementaron las canaletas y rejillas faltantes en el Sector del galpón 2 y se inspeccionaron las rejillas y canaletas ya construidas. Se realizó mantención y reparación de las canaletas y rejillas defectuosas.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte Acción 7 07-07-2021 • Informe Inspección Canaletas y Rejillas, marzo 2021. • Informe Inspección Canaletas y Rejillas, abril 2021. • Informe Inspección Canaletas y Rejillas, mayo 2021. • Informe Inspección Canaletas y Rejillas, junio 2021. • Informe Inspección Canaletas y Rejillas, julio 2021. • Fotos inspección marzo 2021. • Fotos inspección mayo 2021. • Fotos inspección junio 2021. • Fotos inspección julio 2021.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Accion 7 Reporte 07-07-21.pdf - FOTOS INSPECCIÓN JULIO 2021.rar - FOTOS INSPECCIÓN MARZO 2021.rar - FOTOS INSPECCIÓN JUNIO 2021.rar - FOTOS_INSPECCION_MAYO 2021.rar - Inspección Abril 2021.pdf - Inspección Julio 2021.pdf - Inspeccion Junio 2021.pdf - Inspeccion Marzo 2021.pdf - Inspeccion Mayo 2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-07-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes conforme lo estipulado en la RCA 121/2004.



Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> • Normalizar el estándar de la bodega según lo dispuesto en el literal b) del considerando 5.7.1 de la RCA 121/2004. • Iniciar operación de la bodega.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se habilita la Bodega de Lubricantes, la cual se encuentra operativa, en la fecha comprometida. Pendiente factura final de los trabajos realizados.
Fecha Inicio Efectivo:	22-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Acción 8 que contiene: <ul style="list-style-type: none"> - Cotización de empresa METALYCOM recepcionada para la habilitación de la Bodega (Cot. 0978/2021). - Informe Habilitación de la Bodega de Lubricantes (07-07-2021) - Fotos georreferenciadas y fechadas de la habilitación de la bodega.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Accion 8 Reporte 07-07-21 v0.pdf - Fotos Georreferenciadas Bodega Lubricantes.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	9
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	07-01-2021



Fecha Término:	06-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	No aplica.
Forma de Implementación:	Ingreso de la reportabilidad de cada una de las acciones aprobadas en el PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta que se ingresaron los informes de las campañas de verano (marzo 2021) y otoño (abril 2021), de los monitoreos de calidad del aire, en la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Acción 9. Estado de la acción.
Medios de Verificación:	- Accion 9 Reporte 07-07-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 07-07-2021 23:03



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

